



KATIA MAJLUF DELAUDE

MARTILLERA PÚBLICA A NIVEL
NACIONAL REG. No 310

Expediente : 103-2024
Secretaria Técnica : ROSA MARIA ROSALES CASTILLO
1.- Fecha Cuarto, Quinto y Sexto Remate Arbitral
2.- Adjunto edicto de Remate Arbitral.

SEÑOR ARBITRO **JUAN JOSE CABREJO DELGADO** DEL CENTRO DE ARBITRAJE COMERCIAL LIMA.

KATIA PATRICIA MAJLUF DELAUDE, Martillera Pública Reg. 310, DNI N°09300300 con domicilio legal en calle Los Guarangos 135 Dpto. 101 La Molina, Lima. Teléfono 961705290 e-mail: katiamajluf@abundiajoyas.com, designada en el presente expediente, en el proceso seguidos por ROSALIA ESCOBEDO TAPIA contra MARTHA LUZ CRUZ PERALTA, LUIS ENRIQUE PUNCHIN MIRANDA, sobre Obligación de Dar Suma de Dinero, Ejecución de Garantía Hipotecaria, Penalidades, Intereses, Costas y Costos del proceso, a usted digo:

Que, en cumplimiento de la resolución N° 18, que consta en autos estoy señalando fecha y hora del Bien inmueble materia de este procedimiento para:

Cuarta convocatoria: 13 de mayo del 2025 a las 10:35 am

Quinta convocatoria: 20 de mayo del 2025 a las 10:35 am

Sexta convocatoria: 27 de mayo del 2025 a las 10:35 am

A realizarse en la sede del CENTRO DE ARBITRAJE COMERCIAL LIMA - CACLI, sito en Av. Arequipa N°330 oficina 907- Piso 9 - Urbanización Santa Beatriz, Cercado de Lima, Provincia y Departamento de Lima, de lo cual estoy informando cumpliendo así, con mi labor de Martillera Pública en el presente proceso arbitral.

Adjunto, edicto de remate de la presente litis arbitral en archivo PDF, para el V°B° correspondiente y posterior proceso de ejecución de garantía.

POR TANTO:

Ud. Sr. Arbitro, sírvase proveer de acuerdo a Ley

Lima, 02 de abril del 2025.





KATIA MAJLUF DELAUDE

**MARTILLERA PÚBLICA A NIVEL
NACIONAL REG. No 310**
CUARTA, QUINTA Y SEXTA CONVOCATORIA A REMATE
PÚBLICO
(Expediente N° 103-2024)

En los seguidos por ROSALIA ESCOBEDO TAPIA contra MARTHA LUZ CRUZ PERALTA, LUIS ENRIQUE PUNCHIN MIRANDA, sobre Obligación de Dar Suma de Dinero, Intereses, Penalidades, Ejecución de Garantía, Costas y Costos del proceso, Expediente N°103-2024, el Centro de Arbitraje Comercial Lima CACLI con correo electrónico procesosarbitrales@cacliperu.com a cargo del árbitro único Dr. **JUAN JOSE CABREJO DELGADO**, secretaria técnica Srta. ROSA MARIA ROSALES CASTILLO ha dispuesto sacar a REMATE PUBLICO EN CUARTA, QUINTA Y SEXTA CONVOCATORIA a efectuarse por la Martillera Katia Patricia Majluf Delaude, quien llevara a cabo el acto de remate del Inmueble ubicado en el Asentamiento Humano nuevo cerro azul Mz N, Lote 9 en el distrito de Cerro Azul, provincia de Cañete y Departamento de Lima, inscrito en la Partida Electrónica N°P17077498 de Oficina Registral de Cañete N°IX - Sede Lima.

AFECTACIONES VIGENTES: 1) HIPOTECA Asiento N°00004 a favor de ROSALIA ESCOBEDO TAPIA hasta por la suma de S/125,000.00 soles, Mediante escritura pública N°2801 con fecha 04-08-2023. 2) INSCRIPCION DE EMBARGO Asiento N°00005 Embargo coactivo en forma de inscripción con resolución N°3 de fecha 07/07/2023 hasta por la suma de S/1,930.00 soles, Así consta en la Resolución coactiva mediante oficio N°069-2023 con fecha 22-12-2023. 3) ANOTACION DE EXISTENCIA DE PROCESO ARBITRAL Asiento N°00006 Mediante resolución N° 3 de fecha 07-08-2024 expedida por el Centro de Arbitraje Comercial de Lima - CACLI. VALOR DE TASACION: US\$ 30,000.00 (TREINTA MIL CON 00/100 DOLARES AMERICANOS).

BASE DEL REMATE EN CUARTA CONVOCATORIA: US\$ 20,000.00 (VEINTE MIL CON 00/100 DOLARES AMERICANOS). equivalente a las 2/3 partes del valor de tasación por tratarse de CUARTA convocatoria.

BASE DEL REMATE EN QUINTA CONVOCATORIA: US\$ 17,000.00 (DIECISIETE MIL CON 00/100 DOLARES AMERICANOS). equivalente a las 2/3 partes del valor de tasación menos el 15 % por tratarse de QUINTA convocatoria.

BASE DEL REMATE EN SEXTA CONVOCATORIA: US\$ 14,450.00 (CATORCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 DOLARES AMERICANOS) equivalente a las 2/3 partes del valor de tasación menos el 15% dos veces por tratarse de SEXTA convocatoria.

DIA Y HORA DEL REMATE:

Cuarta convocatoria: 13 de mayo del 2025 a las 10:35 am

Quinta convocatoria: 20 de mayo del 2025 a las 10:35 am

Sexta convocatoria: 27 de mayo del 2025 a las 10:35 am

LUGAR DEL REMATE: Sede del CENTRO DE ARBITRAJE COMERCIAL LIMA - CACLI, sito en Av. Arequipa N°330 oficina 907- Piso 9 - Urbanización Santa Beatriz, Cercado de Lima, Provincia y Departamento de Lima.

LOS POSTORES: Oblarán, no menos del 10% del valor de Tasación en efectivo y/o en cheque de gerencia (no debe tener sello de NO NEGOCIABLE) y presentarán su arancel (con copia del arancel y del DNI), donde se consignará el N° de Expediente e identificación del postor, suscribiendo dicho arancel. Los honorarios de la Martillera Pública más el IGV, serán cancelados por el adjudicatario. Lima, abril del 2025, Martillera Pública Katia Majluf Delaude Reg. N° 310, Cel.961705290.

